

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS



“2023, Año de la Interculturalidad”.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, A REALIZARSE EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2023, A LAS 12:00 HORAS.

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente proyecto de dictamen:
 - a) Relativo al expediente **CPGAA/286/2023**, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que declara procedente que el Ciudadano José Manuel López Ramírez, asuma el cargo de Regidor de Obras del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Zacatepec, Distrito Putla, Oaxaca. Lo anterior derivado de la renuncia presentada por el Ciudadano Jair Hernández García.
 - b) Relativo al expediente **CPGAA/289/2023**, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que se declara procedente que la Ciudadana **Norma García Santiago**, asuma el cargo de **Regidora de Educación** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Andrés Paxtlán, Miahuatlán, Oaxaca. Lo anterior derivado de la renuncia presentada por la Ciudadana Elvia Rocío García Vargas.
 - c) Relativo al expediente **CPGAA/196/2022**, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que se declara el reconocimiento con la Categoría Administrativa de **Agencia de Policía**, a favor de la Localidad de “**Rio Jalapilla**”, perteneciente al Municipio de San Pablo Cuatro Venados, Zaachila, Oaxaca.

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS**



“2023, Año de la Interculturalidad”

4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente proyecto de Acuerdo:
 - a) Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo de los expedientes identificados con los números **CPGA/856/2021** y **CPGA/864/2021** radicados en el índice de la entonces denominada Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y dictaminación, por lo que deben ser declarados definitivamente concluidos.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.